



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

- 8L/PO/C-0001** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre horarios de acceso y permanencia de los operadores jurídicos en los edificios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 2
- 8L/PO/C-0002** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre seguridad en las zonas de baño públicas, dirigida al Gobierno. Página 2
- 8L/PO/C-0003** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernández González**, del **GP Popular**, sobre crecimiento de la Industria en el PIB, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 3
- 8L/PO/C-0004** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre uso de guaguas por los funcionarios judiciales en la práctica de actos de comunicación judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3
- 8L/PO/C-0005** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso el Jaber**, del **GP Popular**, sobre novedades a incorporar a la legislación en materia de planeamiento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 4
- 8L/PO/C-0006** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre compromiso económico del Gobierno de España para la construcción del centro sociosanitario de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4
- 8L/PO/C-0007** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre llegada de turistas a La Palma en junio, dirigida al Gobierno. Página 5
- 8L/PO/C-0008** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre playas y calas cerradas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5
- 8L/PO/C-0009** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre actuaciones de la Delegación-Oficina de Canarias en Bruselas, dirigida al Gobierno. Página 6
- 8L/PO/C-0010** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre destrucción de empleo y cierre de negocios de autónomos en el sector del comercio, dirigida al Gobierno. Página 6

**8L/PO/C-0011** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre cuantía del Fondo Social Europeo para cursos de formación en 2010, dirigida al Gobierno. Página 7

**8L/PO/C-0012** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre cuantía del Fondo Social Europeo para cursos de formación en 2011, dirigida al Gobierno. Página 7

**8L/PO/C-0013** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre evolución de la economía canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 8

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0001** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre *horarios de acceso y permanencia de los operadores jurídicos en los edificios judiciales*, dirigida al Sr. consejero de *Presidencia, Justicia e Igualdad*.  
(Registro de entrada núm. 1.438, de 13/7/11.)

### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre *horarios de acceso y permanencia de los operadores jurídicos en los edificios judiciales*, dirigida al Sr. consejero de *Presidencia, Justicia e Igualdad*.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

**Emilio Moreno Bravo**, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de *Presidencia, Justicia e Igualdad* del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

### PREGUNTA

*¿Se han modificado los horarios de acceso y permanencia de los operadores jurídicos en los edificios judiciales?*  
En Canarias, a 12 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PO/C-0002** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre *seguridad en las zonas de baño públicas*, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.455, de 13/7/11.)

### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre *seguridad en las zonas de baño públicas*, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado su departamento para garantizar la seguridad en las zonas de baño públicas del archipiélago?*

En Canarias, a 13 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**8L/PO/C-0003 Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre crecimiento de la Industria en el PIB, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.456, de 13/7/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre crecimiento de la Industria en el PIB, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernández González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuánto ha crecido desde el 2007 la industria canaria en el PIB canario?*

En Canarias, a 13 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Fernández González.

**8L/PO/C-0004 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre uso de guaguas por los funcionarios judiciales en la práctica de actos de comunicación judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.461, de 14/7/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre uso de guaguas por los funcionarios judiciales en la práctica de actos de comunicación judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Se va a generalizar por la consejería el uso de guaguas por los funcionarios judiciales en la práctica de actos de comunicación judicial (notificaciones, requerimientos, citaciones y emplazamientos)?*

En Canarias, a 14 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PO/C-0005 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del GP Popular, sobre novedades a incorporar a la legislación en materia de planeamiento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 1.472, de 15/7/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso el Jaber, del GP Popular, sobre novedades a incorporar a la legislación en materia de planeamiento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso el Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las principales novedades que el Gobierno quiere incorporar a la legislación territorial en materia de planeamiento?*

En Canarias, a 15 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso el Jaber.

**8L/PO/C-0006 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre compromiso económico del Gobierno de España para la construcción del centro sociosanitario de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.473, de 15/7/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre compromiso económico del Gobierno de España para la construcción del centro sociosanitario de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Existe compromiso económico por parte del Gobierno de España para la construcción del centro sociosanitario de La Palma?*

En Canarias, a 15 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**8L/PO/C-0007 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre llegada de turistas a La Palma en junio, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.474, de 15/7/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre llegada de turistas a La Palma en junio, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merecen los datos de llegadas de turistas a La Palma durante el mes de junio?*

En Canarias, a 15 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**8L/PO/C-0008 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre playas y calas cerradas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 1.475, de 15/7/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre playas y calas cerradas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué iniciativas va a desarrollar el Gobierno para habilitar las diferentes playas y calas que están cerradas en nuestro archipiélago?*

En Canarias, a 15 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**8L/PO/C-0009 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre actuaciones de la Delegación-Oficina de Canarias en Bruselas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.534, de 20/7/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre actuaciones de la Delegación-Oficina de Canarias en Bruselas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha desarrollado la Delegación-Oficina de Canarias en Bruselas en el período enero de 2011 a la actualidad?*

En Canarias, a 20 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**8L/PO/C-0010 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre destrucción de empleo y cierre de negocios de autónomos en el sector del comercio, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.535, de 20/7/11.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre destrucción de empleo y cierre de negocios de autónomos en el sector del comercio, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración le merece al Gobierno de Canarias la progresiva destrucción de empleo y autónomos que tienen que cerrar sus negocios en el sector del comercio en Canarias y qué medidas se están tomando para contrarrestar esta situación?*

En Canarias, a 20 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**8L/PO/C-0011 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cuantía del Fondo Social Europeo para cursos de formación en 2010, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.536, de 20/7/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cuantía del Fondo Social Europeo para cursos de formación en 2010, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué cantidad económica se percibió en nuestra Comunidad Autónoma del Fondo Social Europeo para financiar cursos de formación en 2010, y cuál ha sido su ejecución presupuestaria?*

En Canarias, a 20 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**8L/PO/C-0012 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cuantía del Fondo Social Europeo para cursos de formación en 2011, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.537, de 20/7/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cuantía del Fondo Social Europeo para cursos de formación en 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué cantidad económica se percibió en nuestra Comunidad Autónoma del Fondo Social Europeo para financiar cursos de formación en 2011, y cuál es su ejecución presupuestaria en el presente ejercicio?*

En Canarias, a 20 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**8L/PO/C-0013 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre evolución de la economía canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1.538, de 20/7/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de julio de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre evolución de la economía canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de la evolución registrada por la economía canaria en los meses transcurridos del presente ejercicio económico de 2011?*

En Canarias, a 20 de julio de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.



Parlamento de Canarias